20221150053593

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20221150053593**
Fecha: **01-07-2022**

Bogotá D.C., 01de julio de 2022.

Señor:
CAROL ANDREA NIÑO SUÁREZ
Representante Legal
PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
Carrera 14 No. 76-11 Oficina 203
gerencia@proyectamoscolombia.com
licitacionesproyectamoscol@gmail.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA ABIERTA No. 042 DE 2022

Respetado señor,

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de la **CONVOCATORIA ABIERTA No. 042 DE 2022** cuyo objeto es: "*Realizar la operación logística para el levantamiento y análisis de la información en campo con respecto a la "Línea Base", así como la evaluación de la operación, impacto y resultados de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.*", y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta su propuesta en los términos y condiciones contractuales contenidos en el Análisis Preliminar, Anexos y Adendas de la Convocatoria Abierta No. 042 de 2022, bajo las siguientes condiciones generales:

Proyectamos Colombia SAS

ANEXO No. 10
PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se presenta la propuesta total económica determinado por los productos que se deben entregar, y en donde para cada uno de

ellos se incluye los gastos operativos, financieros, tributarios, administrativos, jurídicos y demás asociados con la entrega de cada producto:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE	VALOR
Producto 1	VALIDACIÓN DE LOS CONTACTOS TELEFÓNICOS DISPONIBLES EN LA BASE DE DATOS DE LA LÍNEA DE BASE 2018 Y AJUSTE DEL DISEÑO MUESTRAL	$ 138.952.000
Producto 2	TRABAJO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CUALITATIVA EN CAMPO	$ 482.928.000
Producto 3	TRABAJO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA EN CAMPO	$ 1.513.327.000
Producto 4	SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS Y CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA DE INDICADORES	$ 226.887.000
Producto 5	EVALUACIÓN DE IMPACTO E INFORME DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES	$ 203.775.000
	SUBTOTAL	$ 2.565.869.000
	IVA	$ 487.515.130
	TOTAL	$ 3.053.384.130

Firma del Representante Legal
Nombre: Carol Andrea Niño Suárez
C.C. No.: 52.711.447 de Bogotá
Nombre de la entidad proponente: PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
Nit. De la entidad proponente: 900555513-3

Proyectamos Colombia SAS

ANEXO No. 5

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES – PERSONAS JURÍDICAS

Yo Jeysson Alexander Pulido Santana en mi condición de Revisor Fiscal, de PROYECTAMOS COLOMBIA SAS, identificada con Nit 900555513-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar o auditar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 7 Días del mes de Junio de 2022

FIRMA:
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Jeysson Alexander Pulido Santana
(REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL)
C.C: 1018.432.615 de Bogotá
TARJETA PROFESIONAL: 195198-T

Proyectamos Colombia SAS

ANEXO No. 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 07 de Junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP
Ciudad

REF: Proceso de Convocatoria Abierta No. 042 de 2022

Carol Andrea Niño Suárez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de PROYECTAMOS COLOMBIA SAS manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del PA-FCP para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el preste Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, a los 7 días del mes de Junio del 2022.

Firma Representante Legal:

Proyectamos Colombia SAS

ANEXO No. 7

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – LEY 1581 DE 2012

El suscrito Carol Andrea Niño Suárez, con C.C. 52.711.447 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la Empresa PROYECTAMOS COLOMBIA SAS en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas relacionadas, certifico que cumplo con las disposiciones tendientes a la protección de datos personales, y para el efecto, cuento con una política de protección de datos personales y tratamiento de la información.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
NIT.: 900555513-3
Nombre del Representante Legal: Carol Andrea Niño Suárez
C. C. Nº 52.711.447 de Bogotá

FIRMA:
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Carol Andrea Niño Suárez

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store

Proyectamos Colombia SAS

ANEXO No. 12
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Yo Carol Andrea Niño Suárez en mi condición de Representante Legal de PROYECTAMOS COLOMBIA SAS, manifiesto que CUMPLO con cada uno de los contenidos, obligaciones y especificaciones contenidas en el Anexo No. 1 ANEXO TÉCNICO de la presente convocatoria, y en especial con cada una de las especificaciones para los CINCO productos del contrato, que son:

- Producto 1: VALIDACIÓN DE LOS CONTACTOS TELEFÓNICOS DISPONIBLES EN LA BASE DE DATOS DE LA LÍNEA DE BASE 2018 Y AJUSTE DEL DISEÑO MUESTRAL.
- Producto 2: TRABAJO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CUALITATIVA EN CAMPO.
- Producto 3: TRABAJO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA EN CAMPO.
- Producto 4: SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS Y CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA DE INDICADORES.
- Producto 5: EVALUACIÓN DE IMPACTO E INFORME DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES.

Atentamente,

Firma del Representante Legal:
Nombre: Carol Andrea Niño Suárez
C.C. No.: 52.711.447 de Bogotá
Nombre de la entidad proponente: PROYECTAMOS COLOMBIA SAS
Nit. De la entidad proponente: 900556513-3

Por lo anterior, se solicita la suscripción del contrato debiendo cumplir con la presentación de la garantía correspondiente para su perfeccionamiento y legalización.

Cordialmente,

original firmado

JUAN JOSE DUQUE LISCANO
Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store